



-9 FEB. 2017



SALIDA Nº: 0460

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Miguel Ángel Lafuente Belmonte, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Presidencia, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a las declaraciones efectuadas en radio por el propio Consejero, defendiendo la actuación del Gobierno de Aragón, respecto de las nevadas que durante el mes de enero bloquearon numerosas localidades de las Comarcas de Gudar/Javalambre y Maestrazgo en la provincia de Teruel.

ANTECEDENTES

Las nevadas del mes de enero en algunas comarcas de la provincia de Teruel dejaron bloqueadas numerosas carreteras públicas y por supuesto, caminos y masías privadas.

Ante esa situación el Consejero de Presidencia hizo unas declaraciones en radio explicando que es lo que tenía que hacer cada ciudadano particular, en un pueblo aragonés, ante esas inclemencias meteorológicas.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente:

PREGUNTA

¿Cree el Sr. Consejero de Presidencia que en sus declaraciones en radio explicando lo que cada ciudadano tiene que hacer con una nevada, que muchos habitantes de las comarcas de Gudar/Javalambre y Maestrazgo calificaron de histórica, aportaron tranquilidad y sosiego y tradujeron ver el respaldo del Gobierno de Aragón a los habitantes del medio rural?

Zaragoza, 9 de febrero de 2017

El Diputado

Miguel Ángel Lafuente Belmonte

Grupo Parlamentario Popular

Palacio de la Aljafería
50004 Zaragoza
Teléfono 976 289 546
Fax 976 289 610
Email pp@cortesaracon.es